

## LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRA

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	ERGON ASFALTOS MÉXICO S. R. L. DE C. V.
DOMICILIO:	CALLE ORIENTE 4 LOTE 60 Y 61
MUNICIPIO:	ATITALAQUIA
R.F.C.:	
COLONIA:	PARQUE INDUSTRIAL ATITALAQUIA
ESTADO:	HIDALGO
NO. TELEFÓNICO:	

DATOS DEL PREDIO	
CUENTA PREDIAL NÚMERO:	
DOMICILIO:	ORIENTE 4 LOTE 60 Y 61
COLONIA:	PARQUE INDUSTRIAL ATITALAQUIA
LOCALIDAD:	ATITALAQUIA
F.H.S:	273990000870
ESCRITURA NÚMERO:	
SUPERFICIE DEL PREDIO	
SUPERFICIE A CONSTRUIR:	44.21 ML

DATOS DE LA OBRA	
DESTINO:	ERGON ASFALTOS MÉXICO S. R. L. DE C. V.
TIPO DE OBRA:	INDUSTRIAL
RESPONSABLE DE OBRA:	
CÉDULA PROFESIONAL:	
D.R. y C.	

LICENCIA ANTERIOR NÚMERO:	DOP/LCI/0022/2021-2
OBSERVACIONES ESPECIALES:	LONGITUD DE LÍNEA ELÉCTRICA (44.21 ML)

FOLIO DE AUTORIZACIÓN NÚMERO:	DOP/LCI/0022/2021-3
-------------------------------	---------------------

NOTARIO:	
NOTARÍA NÚMERO:	
DISTRITO JUDICIAL:	

FECHA DE EXPEDICIÓN:	20 DE FEBRERO DEL 2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	20 DE FEBRERO DEL 2024

TOTAL DE DERECHO A PAGAR:	\$3,233.96
(TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 96/100 M. N.)	
RECIBO OFICIAL DE PAGO NÚMERO:	12796

PLANOS ENTREGADOS	
ARQUITECTÓNICO	2

5.- EL SOLICITANTE DEBE CUMPLIR CON LA DISTANCIA MÍNIMA PERMISIBLE ENTRE TECHO Y EL CABLE CONDUCTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MÍNIMO 1.40 M), COMO LO ESTIPULA LA NORMA (CFE DCCIAMT) DE DISTRIBUCIÓN - CONSTRUCCIÓN - INSTALACIONES AERÉAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN.

6.- AL CUMPLIR LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA Y SI LA OBRA NO ESTÁ TERMINADA EL PROPIETARIO DEBERÁ SOLICITAR UNA PRÓRROGA, DE IGUAL MANERA AL CONCLUIR DEBERÁ SOLICITAR EL MANIFIESTO DE TERMINACIÓN DE OBRA.

7.- EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DISPOSICIÓN MENCIONA AMERITA UNA SANCIÓN CONFORME A LA LEY EN LA MATERIA.

8.- ESTA LICENCIA NO EXIME AL PROPIETARIO DE SU RESPONSABILIDAD QUE MARCA LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, ASÍ COMO LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE HIDALGO.

9.- SE EXTIENDE LA PRESENTE SIN PREJUDICIOS A TERCEROS O ALGUNAS DEPENDENCIA OFICIAL QUE MEJORES DERECHOS PUDIERA TENER EN TÉRMINOS DE LA LEY VIGENTE EN LA MATERIA.

ARQ. JAIME ESCAMILLA IVEY  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZÓ

LIC. D. A. H. JUAN LUIS REYES BÁEZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO

FIRMA DE CONFORMIDAD